

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

6245 *Resolución de 4 de abril de 2011, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se nombra Secretario General Adjunto del Tribunal Constitucional a don Miguel Ángel Montañés Pardo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/1979, del Tribunal Constitucional, y en el artículo 14, letra e), del Reglamento de Organización y Personal del Tribunal Constitucional, en la redacción dada al mismo por Acuerdo del Pleno del Tribunal Constitucional de 1 de abril de 2011 (BOE de 4 de abril), por el que se modifica parcialmente dicho Reglamento, y previa elección por el Pleno.

Vengo en nombrar Secretario General Adjunto del Tribunal Constitucional a don Miguel Ángel Montañés Pardo, Letrado al servicio del mismo.

Madrid, 4 de abril de 2011.–El Presidente del Tribunal Constitucional, Pascual Sala Sánchez.